

El Castellano

Otra jornada histórica

En el Palacio del Generalísimo prestan juramento de fidelidad ante el Jefe del Estado, los miembros que integran el primer Gobierno de la España Nacional

Desde que se inició el Alzamiento militar ha sido y sigue siendo nuestra ciudad escenario principal de los actos más culminantes de la vida española. Redunda ello en prestigio de la Cabeza de Castilla que a los muchos y celebrados hechos históricos, que a lo largo de los siglos tuvo la fortuna de presenciar, una ahora la cadena ininterrumpida de los que está viviendo en estas jornadas culminantes de la Historia de España.

En Burgos se constituyó la Junta de Defensa Nacional; en la vieja Capital de Castilla le fueron transmitidos los más altos poderes del Estado al Generalísimo; nuestra ciudad, y más concretamente la Real Abadía de las Huelgas, fue, no ha mucho, testigo, de la jura solemne—rememorando otras gloriosas jornadas acaecidas dentro de sus centenarios muros— del Consejo Nacional de la nueva Organización Política, que encarna el espíritu del nuevo Estado, y, últimamente, en Burgos acaba de constituirse el primer Gobierno español dentro de la zona liberada, Gobierno que, en la tarde de hoy, ha prestado solemnemente juramento ante el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el día de mañana la Historia reflejará en sus páginas todos estos acontecimientos, y si el nombre de Burgos ocupó siempre derecho propio en sus páginas un lugar preeminentísimo, del 19 de julio de 1936 a la fecha, será señalado como jalón, el más destacado, en los anales de la Patria, y cifra y compendio de esta singular etapa histórica que está presenciando España en sus horas más culminantes y decisivas.

Esta tarde han prestado juramento de fidelidad, en el desempeño de sus altas funciones, los ministros que integran el primer Gobierno de la España auténtica. En el marco de la grandeza secular burgense, ello significa una declaración explícita de que no es letra muerta el lema de su escudo en su vetusta leyenda de «Prima voce et Fide» y significa, una vez más, el influjo que, sin menguado alguno para otras gloriosísimas capitales y regiones, ha ejercido Castilla la Vieja, y en esta coyuntura principalmente la Muy Noble y Muy Mas Leal Ciudad de Burgos, en los destinos de la Patria.

don Juan Antonio Suances, que viste de uniforme de ingeniero naval.

A continuación, el gobernador militar de la plaza, coronel de Caballería don Luis Faurié Gómez y el delegado de Hacienda, señor Serrano.

El ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, que viste traje negro de calle, llega inmediatamente después y luego lo hacen el alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta y el presidente de la Diputación don Ricardo Díaz Oyuelos, el general jefe del Cuartel General del Generalísimo, señor Espinosa de los Monteros, y el ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña.

Al descender del coche el ministro de Defensa Nacional, general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila, el público estacionado frente a la entrada de Palacio, le hace objeto de sus simpatías, tribuándole una cariñosa ovación.

El ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer sale de Palacio a los jardines y los periodistas y fotógrafos le rodean, saludándole y felicitándole por su nuevo cargo, contestando el ministro con frases afectuosas. Los fotógrafos toman varias placas, como igualmente lo han hecho con los ministros y personalidades a medida que fueron llegando.

El ministro de Justicia, don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, llega acompañado de los

señores Romualdo de Toledo y Arellano y los tres van tocados con boina roja.

Juntos llegan los ministros de Hacienda y Organización y Acción Sindical, don Andrés Amado y don Pedro González Bueno, respectivamente, y por último lo hacen a la vez también el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, general don Francisco Gómez Jordana y el ministro de Orden público don Severiano Martínez Anido.

El público les ovaciona al descender del coche.

El acto de la Jura.

En el despacho del Generalísimo, decorado con tapices, se había colocado una mesa ancha y larga, cubierta por un tapete de terciopelo rojo sobre fondo de oro. Sobre ella, las once carpetas de los ministros.

Frente a la puerta, el sillal del Jefe del Estado.

Doce sillas antiguas de damasco rojo y un sillón para el Presidente.

A la derecha de éste la mesa de tres bajo llena de papeles, a la izquierda una mesa sin silla. Sobre ella un Crucifijo, a cuyos pies se encuentra abierto el magnífico códice de los Cuatro Evangelios que se utilizó para el juramento del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, y sobre las páginas sagradas la Cruz de oro de las Navas de Tolosa del Real Monasterio de las Huelgas.

El Generalísimo Franco toma juramento al ministro de Justicia, Conde de Rodezno, con estas palabras:

“En el nombre de Dios, y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar mi cargo de Ministro de España con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado, Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, y a los principios que informan el Régimen Nacional, en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria.”

S. E. el Jefe de Estado le respondió.

“Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y, si no, os lo demande”.

Día histórico

Día 2 de febrero. Día histórico en los anales de la España que renace.

En Burgos, Cabeza de Castilla, se ha celebrado, esta tarde, el solemne acto de prestar juramento ante los Santos Evangelios los nuevos ministros que integran el primer Gobierno de la España Nacional, y seguidamente se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

La ciudad, para solemnizar tan fausto acontecimiento, aparece engalanada con colgaduras y banderas nacionales.

Dada la expectación producida por estos tan trascendentales ha venido a esta ciudad multitud de enviados extraordinarios de Agencias y periódicos nacionales y extranjeros, encargados de difundir por todo el mundo los pormenores de la jura y Consejo.

Llegada de Ministros al Palacio del Generalísimo

El Palacio del Jefe del Estado está engalanado con colgaduras de los colores rojo y gualda y en lo alto ondea la enseña nacional.

La fuerza jaltiana da guardia a la entrada del edificio y en la escalera que conduce a éste.

Periodistas y fotógrafos están ya, a las tres y media de la tarde, en los jardines del Palacio, esperando la celebración del magnífico acontecimiento.

A las 3,45 llega el General Jefe de la Sexta Región Militar, general don José López Pinto, que es recibido con los honores correspondientes.

Cinco minutos más tarde llega el ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta, y acto seguido lo hacen el Excmo. Sr. Arzobispo de Archidiócesis de Burgos doctor don Manuel de Castro, el Gobernador civil de la provincia de Burgos don Antonio Almagro, y el fiscal, don Luciano Suárez Valdés.

A las cuatro y cinco llega el ministro de Industria y Comercio,

En todo caso la organización que se lleva a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento nacional. De su espíritu de origen noble y desinteresado, austero y tenaz, honda y maduramente español ha de estar impregnada la administración del nuevo Estado (Del preámbulo del Decreto).

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Ultima charla del general Queipo de Llano

El general en jefe del Ejército del Sur, pronunció anoche su última charla. He aquí sus palabras.

Esta noche no hay charla, comenzó diciendo. No puede haberla, sobre todo del tono con que solía pronunciarlas, porque me embarga un gran dolor. Don Pedro Faria ha muerto. Todos conocen el afecto y cariño que a él me unía que solo la muerte ha podido destruir, y de ahí la pena que me aflige.

Manifiesta que ha perdido un verdadero amigo; un hermano; Sevilla, un hijo esclarecido y un excelente gobernador, y España, un hombre patriota y de gran corazón, que desde el 18 de julio se puso al servicio de la Patria, arriesgándolo todo, su vida y la de sus cuatro hijos que se pusieron desde el primer momento a su lado llenos de entusiasmo y gran fe en los destinos de la Patria.

Exalta los sentimientos generosos y caritativos del fallecido, cuya carrera y casa estuvieron siempre abiertas a los humildes, a los que tanto favoreció, y cómo lo persiguió la canalla marxista, sin que su salud resentida le hiciese cejar en su servicio a la Patria. ¡Que Dios le tenga en su eterno descanso!

Coincide, esta charla, dice después, que será la última con la formación del nuevo Gobierno nacional que ha de regir los destinos de España, y por lo tanto, yo he de cesar en mi labor, ya que el nuevo Gobierno habrá de ser de suberanía a todo, incluso al objeto fundamental de mis charlas.

Por tanto, me despido de todos los radio-oyentes que han tenido la paciencia de escucharme y de seguir paso a paso todos los incidentes de la campaña que sostenemos, de la que siempre he hablado con la mayor sinceridad, poniendo el mayor empeño en decir la verdad sobre las acciones de guerra.

Me despido de todos y deseo que en plazo breve—que creo no será muy largo—podamos todos los españoles dignos elevar nuestra mano extendida hacia el cielo, diciendo todos: ¡Arriba España!

«España se ha captado la fraternal compasión de todos los católicos.—Así lo dice el Cardenal Villeneuve, Primado del Canadá.

Los católicos del Canadá son beneméritos de España. Podrían dedicarse muchos artículos a relatar las manifestaciones de afecto que se han dedicado a nuestra Patria y las declaraciones contundentes de las autoridades eclesiásticas. Su prensa respira cariño a España descubriendo valientemente las falsedades de la propaganda roja, y los propagandistas católicos se lanzan con valentía de apóstoles a declarar guerra al Comunismo y a inculcar simpatía por la España mártir. Y así, en ese ambiente, se ha dado el caso simpático de una manifestación anticomunista, iniciada por todos los Estudiantes de la Universidad francesa de Montreal y secundada por todas las Asociaciones católicas y por el mismo Alcalde de Montreal, al final de la cual Mons. Gauthier, Obispo Coadjutor de Montreal, planteó con entereza el problema del Comunismo en sus relaciones con la Iglesia, exonerando la hipocresía y la mala intención de la propaganda comunista que «hace aparecer como corderillos atropellados a los rojos españoles, cuyas abominables crueldades serán permanentemente baldón de la historia».

Sabemos que tienen mucha parte en este entusiasmo esperanzador de la juventud canadiense los escritos pastorales de nuestro Excmo. Sr. Cardenal y muy particularmente la Carta Colectiva de los Prelados españoles.

Nadie dejará de admirar que aquellos católicos cuentan con el aliento de sus Prelados, como también que éstos están solidarizados con la actitud de la jerarquía española. Muestra de esta solidaridad es la carta que el Eminentísimo Sr. Cardenal Villeneuve, Arzobispo de Québec, ha dirigido a nuestro Sr. Cardenal Primado, en nombre de todos los Prelados del Canadá, la cual insertamos a continuación. Por cierto, que esta carta «fue interceptada por la censura gubernamental» española y devuelta a su procedencia, no llegando a manos del destinatario hasta que nuevamente se cursó por conducto oficial. He aquí el texto de la carta:

Venerables Hermanos:

La noble nación española, desgarrada por la más cruenta y dolorosa guerra, y condecorada entretanto no solamente con la palma del valor cristiano sino también con la guirnalda del martirio, está atrayendo hace tiempo las miradas del mundo entero y se ha captado la fraternal compasión de todos los católicos.

Por esto nosotros, los Obispos de las tres provincias del Canadá, a saber, Québec, Montreal y Ottawa, reunidos hoy

Comunicado oficial

Sin novedad en los distintos frentes

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos, siendo muy numerosas las presentaciones de milicianos que llegan desmoralizados a nuestras líneas.

Salamanca, 1 de febrero de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

España ante el mundo católico

«España se ha captado la fraternal compasión de todos los católicos.—Así lo dice el Cardenal Villeneuve, Primado del Canadá.

Los católicos del Canadá son beneméritos de España. Podrían dedicarse muchos artículos a relatar las manifestaciones de afecto que se han dedicado a nuestra Patria y las declaraciones contundentes de las autoridades eclesiásticas. Su prensa respira cariño a España descubriendo valientemente las falsedades de la propaganda roja, y los propagandistas católicos se lanzan con valentía de apóstoles a declarar guerra al Comunismo y a inculcar simpatía por la España mártir. Y así, en ese ambiente, se ha dado el caso simpático de una manifestación anticomunista, iniciada por todos los Estudiantes de la Universidad francesa de Montreal y secundada por todas las Asociaciones católicas y por el mismo Alcalde de Montreal, al final de la cual Mons. Gauthier, Obispo Coadjutor de Montreal, planteó con entereza el problema del Comunismo en sus relaciones con la Iglesia, exonerando la hipocresía y la mala intención de la propaganda comunista que «hace aparecer como corderillos atropellados a los rojos españoles, cuyas abominables crueldades serán permanentemente baldón de la historia».

Sabemos que tienen mucha parte en este entusiasmo esperanzador de la juventud canadiense los escritos pastorales de nuestro Excmo. Sr. Cardenal y muy particularmente la Carta Colectiva de los Prelados españoles.

Nadie dejará de admirar que aquellos católicos cuentan con el aliento de sus Prelados, como también que éstos están solidarizados con la actitud de la jerarquía española. Muestra de esta solidaridad es la carta que el Eminentísimo Sr. Cardenal Villeneuve, Arzobispo de Québec, ha dirigido a nuestro Sr. Cardenal Primado, en nombre de todos los Prelados del Canadá, la cual insertamos a continuación. Por cierto, que esta carta «fue interceptada por la censura gubernamental» española y devuelta a su procedencia, no llegando a manos del destinatario hasta que nuevamente se cursó por conducto oficial. He aquí el texto de la carta:

Venerables Hermanos:

La noble nación española, desgarrada por la más cruenta y dolorosa guerra, y condecorada entretanto no solamente con la palma del valor cristiano sino también con la guirnalda del martirio, está atrayendo hace tiempo las miradas del mundo entero y se ha captado la fraternal compasión de todos los católicos.

Por esto nosotros, los Obispos de las tres provincias del Canadá, a saber, Québec, Montreal y Ottawa, reunidos hoy

en Québec, hemos leído con emoción la Carta Colectiva que vosotros, Venerables Hermanos, habéis dirigido con unánime angustia a los Obispos de todo el mundo. ¡Con qué pena nos asociamos a vuestro inmenso dolor! Y con cuánto os significamos nuestra benevolencia y conmiseración para con vosotros, para vuestra gloriosísima Patria y para vuestros queridos y afligidos pueblos.

En consonancia con estos sentimientos intensificaremos las oraciones que ya hablamos empezado a rezar en la Santa Misa, «contra los perseguidores de la Iglesia y contra los que obran mal». Confiamos en Dios que, en atención a sus elegidos, abreviará los días de la tribulación, y que restituirá su paz en el reino de Cristo.

Esto es, Venerables Hermanos, lo que queremos manifestaros. Y con ósculo de paz nos profesamos hermanos vuestros muy unidos tanto en la religión como en el afecto pastoral.

Québec, a 28 de septiembre de 1937.

Por los Arzobispos y Obispos de las tres provincias, Québec, Montreal y Ottawa.

Firmado: † I. M. RODRIGO, Cardenal VILLENEUVE, O. M. I. Arzobispo de Québec.

Posteriormente a esta carta el señor Cardenal Villeneuve ha tenido ocasión de dar una prueba solemne de su amor a nuestra Patria.

Era el día de Cristo Rey. Para celebrar la solemnidad se habían preparado los católicos de Québec con una Misión en todas las parroquias, y como final millares de fervorosos fieles entonaron con voz ardorosa el Credo y el MAGNIFICAT. El Cardenal Villeneuve habló a la muchedumbre congregada en el Coliseo, y habló con claridad de los deberes que la Santa Religión impone a los católicos, y aludió a las artes de la propaganda comunista señalando las con estas frases energicas: «So pretexto de respeto a una democracia morbosa, se agita el fantasma de un fascismo ilusorio, y entretanto los enemigos van ganando posiciones y terminan por volarse de nuestros escritorios jurídicos». Y concretando la aplicación al caso de España decía en un párrafo, cuyas palabras declaraba medidas: Es verdaderamente sorprendente que en lo tocante a la guerra de España se nos quiera hacer creer que las trescientas mil víctimas, obispos, sacerdotes, religiosos y fieles, han sido los verdugos».

Con la valentía y el cariño de su Cardenal Primado a nadie se comprenderá que los católicos del Canadá sean valientes y afectuosos para nuestra España, y se comprenderá con cuánta razón hemos dicho al principio que los católicos del Canadá eran beneméritos de España.

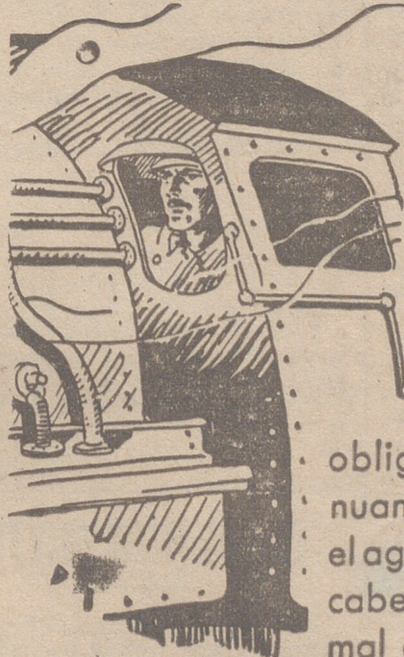
El primer Consejo de Ministros.

A continuación el ministro de Justicia tomó juramento al resto de los ministros por orden de categorías, con idénticas palabras por el pronunciadas.

Durante el acto de la Jura estuvieron presentes el general Espinosa de los Monteros y los ayudantes del Generalísimo.

Después de prestar juramento los ministros, pasan al salón, donde se ha celebrado el acto, las autoridades invitadas y cumplimentan al jefe del Estado y a los nuevos ministros, permaneciendo estos breves minutos conversando.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL



Una atmósfera sofocante

es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ALMERIA

Todos los afiliados de la provincia de Almería deben dirigirse con urgencia, para asuntos de suma importancia, a esta Jefatura, que ha quedado establecida en Granada, Gran Vía, 9. —El Jefe Provincial de Almería.

Tribunales

Señalamiento para el día 3: Causa procedente del Juzgado de Brivesca, sobre daños, seguida contra Ciriaco Navas Herrero.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Irío.

LA FESTIVIDAD DE LAS CANDELAS

EN LA CATEDRAL

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el S. T. M. la fiesta de la bendición y distribución de las Candelas, hecha por nuestro Excmo. Prelado que presidió la procesión por las calles, asistiendo desde su trono a la Misa de medio pontifical.

El Excmo. Ayuntamiento estaba representado en el acto por los señores Echevarrieta y Plaza, tenientes de Alcalde y los concejales señores Salz Peña, Varela, Avila, González Barrionan, de las Fuentes y Casado, que ocuparon el llamado «Colembio».

Los señores Canónigos lucían las Capas pluviales del Concilio de Basilea.

Ofició la Santa Misa el Canónigo Muy I. Sr. D. José Pérez Muñoz, asistido de los Beneficiados señores Peña y Rayón y acompañaban a Su Excelencia, como Presbítero Asistente el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguerre, Arcipreste y de Diáconos de honor los M. I. Sres. Riaño y Sarasa.

La Capilla interpretó la Misa de Pastoral, a canto de aríl.

EN LA CAPILLA DEL CONDESTABLE

En esta Capilla, dedicada a la Purificación de Nuestra Señora, se celebró como teníamos anunciado una misa cantada que ofició el Capellán Mayor de la misma, don Pedro Ruiz Monge.

EN SAN LESMES

La antigua y renombrada Cofradía del Santísimo Rosario como viene haciendo de tiempo inmemorial, dedicó solemnes cultos en esta festividad de las Candelas.

Primeramente los Cofrades asistieron a las ocho a la misa de Comunión, que se celebró en el altar de la Cofradía.

A las nueve y media, hecha por el señor Abad la bendición de las Candelas y de las tortas, se organizó la procesión por el interior del Templo, elevándose en andas las estigias de Nuestra Señora del Rosario y el Patriarca San José y seguidamente la Misa solemne, oficiada por el señor Cura párroco.

A las once se celebró una misa rezada y tuvo lugar en el Salón de actos de la Cofradía la Junta que previene el reglamento.

Por la tarde, a las seis, después del rezó del Santísimo Rosario y las procesiones por la paz de España y el triunfo de nuestras armas, se ha dado la bendición con el Santísimo, cerrándose tan fervientes cultos con la Salve cantada.

EN GAMONAL

Se han celebrado las fiestas en este pueblo con el mayor entusiasmo.

A las once de la mañana tuvo lugar la bendición de las Candelas.

A continuación se llevó procesionalmente la Virgen de Nuestra Señora la Antigua, con una desordenada concurrencia, siendo portadora de la oronda que el pueblo hace a su Patrona, las niñas de la Escuela.

Al regreso dio comienzo la misa solemne cantada maravillosamente por el numeroso coro de hombres del pueblo. En el momento, un feligrés amante de su Patrona anunció una «Bendita sea tú pureza...» y en el momento de la elevación interpretó el Himno Nacional, siendo cantado todo con gran afinación y con exquisito gusto.

El P. Fray Justo Pérez de Urbel, hizo una elocuentísima historia significativa de la festividad del día y a grandes trazos y elevados párrafos expuso la devoción a la Virgen de Gamonal a través de todos los tiempos. Felicitó al pueblo por el intenso amor que siente por su Patrona y que siempre ha demostrado, al conservar fielmente las tradiciones de sus antepasados. Hace alusión a la heroica juventud española que en estos momentos se bate en los frentes para defender las ideas magníficas y sublimes de Dios y de la Patria.

GRAN RESTAURANT CASTILLA BURGOS

Participa a su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a su nuevo edificio de la calle de Vitoria—BURGOS—donde continúa atendiendo como siempre a sus favorecedores y a quienes advierte que este Restaurant nada tiene que ver con el establecimiento que funciona con nombre parecido, en los locales de la calle de Lain-Calvo donde estuvo establecido el verdadero RESTAURANT CASTILLA y actualmente instalado en la calle de Vitoria, Burgos (frente al «Diario de Burgos»).

Servicio a la carta y menú — Esmerado servicio

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE 5'65
MEDIANO 2'90
PEQUEÑO 1'65
De venta en: Carretera de Burgos, Carretera de Vitoria, Carretera de Logroño, Carretera de Miranda, Carretera de Burgos, Carretera de Vitoria, Carretera de Logroño, Carretera de Miranda.

A las cuatro de la tarde se celebraron solemnes Vísperas, se sacó en procesión a la venerada imagen y terminó la función religiosa con la Salve popular, acto grandioso y evocador.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO

La Asociación de Inquilinos de Burgos, con su oficina local 22 de enero último, hizo entrega en este Gobierno Civil de 100 pesetas, para que se las diese el destino que se estimara más pertinente, habiendo sido ingresadas posteriormente, en concepto de donativo, para las familias de combatientes; por cuyo «rasgo patriótico» acuerdo esta Junta Provincial, en su sesión de 28 de expresado mes, hacer público su agradecimiento a la Asociación donante, que espontáneamente ha realizado este sacrificio económico en favor de nuestra querida Patria, no dudando esta Junta ha de ser del mayor agrado de dicha Asociación el destino señalado a su donativo.

Burgos 1.ª de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

MULTAS

Por blasfemar se ha impuesto una multa de cien pesetas a Deogracias Pozas, vecino de Torresandino y otra también de cien pesetas, por el mismo motivo a Fortunato González, de Merreyres.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil:

Los pueblos de Coclina, Brullas y Melgosa, han remitido 20,50, 8,50 y 14,25 pesetas respectivamente, para Frontes y Hospitales.

Don José Ruiz, Industrial de esta plaza, cuatro libras.

Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 6

El próximo día 3 de Febrero a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Sección, sito en la calle de Valladolid, la venta en público subasta de un caballo y cuatro mulos del Ejército dados de desecho, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 29 de Enero de 1938. El Año Triunfal. El Veterinario segundo jefe accidental, Fulgencio Portero. Rubrica.

Parque de Intendencia de Burgos

—(o):—

Por el presente anuncio se invita a todos los almacenistas, industriales, propietarios y labradores de esta Provincia, a que por escrito presenten en las Oficinas de este Parque todos los días laborales sus ofertas de las existencias (en los primeros) o sobrantes (en los últimos) de cebada, avena y sustitutos de pienso, especificando si la oferta es con envase o sin él. El precio señalado para la cebada es de 42 pesetas sin envase y 44 con este, sobre almacén o sobre vagón estación de origen.

Se hace constar para general conocimiento, que de transcurrir un plazo prudencial sin recibirse ofertas suficientes para cubrir las urgentes necesidades del servicio, se procederá a la incautación y requisa de dichos artículos en cuyo caso el pago de los mismos se haría según valoración y forma que la Superioridad dispusiese.

Burgos 29 de enero de 1938.—Segundo año triunfal.—El teniente coronel director, Alvarez Bazán.

Alguien dijo que una revolución podía calificarse de esa manera cuando expresaba la voluntad de afrontar y resolver los problemas históricos de un pueblo. Por eso es revolucionario este Gobierno. Porque tiene la firme voluntad de resolver todos los problemas que convienen a España

Información general

El regreso de Stopani

Río de Janeiro.—Esta mañana, ha salido Mario Stopani para Natal, a las nueve y treinta, aterrizando en el aeródromo de esta ciudad a las 15.50. Esta es la primera etapa de su regreso a Italia.

Las amistades rumanas

Berlín.—El jefe del Gobierno rumano ha declarado que Rumania hará tratados de amistad con Italia y Alemania y que normalizará sus relaciones con Hungría.

Lidia huyo a Rusia

París.—Lidia Grosowsky, complicada en el asesinato del exagente de la Gepeu Reiss, ocurrido en Suiza, y que se hallaba refugiada en la Embajada soviética de París, ha huido ayudada por la Embajada rusa. Se supone ha ido a Moscú, donde está su marido, que fue el asesino de Reiss, burlando a la policía suiza y a la francesa.

«L'Action Francaise» dice que es la segunda vez que la Gepeu, se burla de la policía francesa. La primera cuando el secuestro del general Miller, que fue llevado en el mismo coche de la Embajada en que ha huido Lidia.

Acorazados Franceses

París.—Se ha determinado la retirada de dos de los actuales acorazados, construyéndose en su lugar dos nuevos.

Nuevos buques de guerra Italianos

Roma.—Siguiendo el programa de construcciones navales, después de los dos acorazados de 35.000 toneladas se ha dispuesto la construcción de doce exploradores oceánicos, que llevarán los nombres de famosos condotieros italianos.

Cot llevado a la «Barra» del Senado

París.—«L'Action Francaise» dice que siguen los trabajos para esclarecer las responsabilidades que, como ministro del Aire, contrajo Cot, y que en el Senado se tienen ya detalles de la administración criminal llevada a cabo por aquel.

Añade que todos los senadores recibieron una hoja confidencial comprobatoria de los cargos, que llegó también al señor Chaulemp, como senador que es.

A pesar de llevarle a la cartera de Comercio, no ha podido evitar que Cot tenga que comparecer ante el Senado, constituido en Tribunal Supremo.

«Le Jour», por su parte, dice que las tres comisiones del Senado han pedido que el asunto Cot sea examinado en sesión secreta.

Resultan muertos varios fugitivos rojos

Oviedo.—Se han dado nuevas batidas en los montes para descubrir a fugitivos rojos.

En los montes de Pelúganou (Aller), se halló a una partida que tenía en rehenes a un tanquista. Se trabó un tiroteo, empleando los rojos bombas de mano. Nuestras fuerzas no tuvieron bajas. De los rojos resultaron seis muertos y se hizo prisionero a Manuel Balsillars. El tanquista fue libertado, aunque herido en un brazo ligeramente.

En los montes de la Rebellada resultó muerto un marxista apodado Mata, que fue del Comité de guerra de Irubia.

Y en los montes de Riosa, después de fuerte tiroteo, resultaron muertos cuatro tanquistas.

El Gobierno belga ha sido ayudado a los rojos españoles

Bruselas.—En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de diputados ha hecho el Gobierno su declaración de claración motivada por las violentas acusaciones de los reaxistas, según las cuales el Gobierno había facilitado los transportes de armas y municiones con destino a los bolchevistas españoles.

La Cámara presentaba un aspecto muy animado. El presidente ha aceptado medidas para evitar la reproducción de los incidentes. En los alrededores del Parlamento se habían tomado igualmente medidas de precaución, presentando servicios de vigilancia en las puertas exteriores parajas de soldados con la bayoneta calada. En las calles cercanas se había establecido también un servicio de orden.

El ministro de Comercio hizo uso de la palabra para contestar a las alegaciones reaxistas, declarando que los pedidos de aviones para la España roja no habían sido enviados a su destino, pues el Gobierno, después de ser puesto en vigor el acuerdo de no intervención, había negado la correspondiente licencia de exportación.

El diputado reaxista señor Leruitte manifestó que no le convenían esas explicaciones, agregando que su partido llevaría el asunto a los tribunales. A lo seguido entregó al presidente del Consejo una carta cerrada que, según declaró, contenía nuevos documentos comprometedores para el Gobierno. El presidente se negó a romper el sobre de dicha carta y acusó a los reaxistas de haberse procurado documentos por medios ilícitos.

Una gran factoría italiana

Trieste.—Los ingenieros americanos venidos a Trieste para hacerse cargo del navio cisterna «John Brown» de 16.000 toneladas lanzado al agua el 15 de enero por los astilleros de

Trieste manifestaron su admiración por el funcionamiento de los motores, fabricación de los grandes establecimientos Fiat de Turín de mejores cualidades que los hechos por otras fabricas europeas. Acerca de esto hay que hacer resaltar que otras seis motolcisternas se están construyendo en los astilleros de Trieste por cuenta de los trusts petrolíferos americanos e ingleses, entre los cuales figura uno de 15.000 toneladas y otros quince navios de la misma clase que se construyen por cuenta de los armadores italianos y cuyos motores serán igualmente facilitados por la casa Fiat.—Stefani.

La política rumana

Belgrado.—El exministro Jura Janakovich, en discurso pronunciado en la gran reunión del partido gubernamental declaró especialmente que no es verdad como pretenden los adversarios de la política extranjera de Stojadinovich que Yugoslavia haya abandonado su tradicional amistad con Francia y Gran Bretaña así como que la Petite Entente se orienta hacia Alemania e Italia; es verdad solamente que las amistades de Yugoslavia se han extendido y que Stojadinovich haya ido a Roma y Berlín no para dar una real contribución a la gran obra de paz que no consiste en las declaraciones gimcorinas, sino en la colaboración eficaz de los diferentes estados. Añadió que los yugoslavos desean un régimen que corresponda a los intereses de todos los países y en particular de Yugoslavia.—Stefani.

Portugal abandona la zona roja

Portiguan.—Por conducto digno de crédito se sabe que Portela Valladares, cansado de vivir en la zona roja fijará definitivamente su residencia en París, para lo cual pasarán sus muebles por la frontera de Le Porthus, la semana próxima.

Se añade que no es solo Portela, quien abandona la zona roja, pues son numerosas las personalidades de la política marxista, en particular de Valencia, las que también están embalsando sus muebles para mandarlos al extranjero, donde piensan trasladar asimismo sus residencias.

a farsa de Ginebra

Ginebra.—La reunión última en la Sociedad de las Naciones ha constituido un fracaso completo para los países sancionistas, por la oposición terminante de los delegados de las naciones llamadas neutrales.

Por otra parte, la declaración de los representantes de Gran Bretaña y Francia, que se han mostrado partidarios de no acometer el plan de reformas, también ha producido efectos contrarios a los buscados.

Sin embargo, los debates no han tenido lugar en el seno de la Liga, sino en el Comité de los Veintiocho. El representante chino Wellington Koo, ha declarado que los actuales conflictos se solucionarían rápidamente con una política severamente sancionista, de la que la Sociedad de Naciones podría notablemente beneficiarse.

En analogo sentido se expresó el delegado de la Unión Soviética, Litvinov, quien dijo que la aprobación o desaprobarción del artículo 16 del Pacto de Ginebra supondría la vida o muerte de la organización internacional. Con las sanciones, la Liga surgiría vigorosa y no se harían necesarias otras reformas.

El jefe de la delegación de Bélgica, M. Bourquin, que presidió la sesión, se pronunció por la universalidad de la Sociedad de las Naciones, a la que debe tenderse, pero no por medios coercitivos. Se mostró francamente partidario

de rechazar la propuesta de lord Cranborne. El representante de Suecia fue más contundente todavía que su colega belga. Pidió a los reunidos que las sanciones no fueran obligatorias, sino potestativas, y que la experiencia había demostrado hasta la saciedad su fracaso en los conflictos del Manchukuo, Chaco, Etiopía, España y Extremo Oriente. Los pequeños Estados, agregó, no deben ni pueden hacerse responsables de los compromisos contraídos, por sus grandes potencias.

El delegado suizo apoyó resueltamente la opinión del Gobierno sueco y añadió que hasta tanto no se resolviera este asunto no se planteará en la Liga el problema de la neutralidad de su país.

Como Bélgica, el ministro del Exterior de Holanda dijo que la Sociedad de las Naciones no puede imponer el criterio que anima a determinados países, y menos todavía con fórmulas que puedan parecer coercitivas o que lo sean en realidad. La verdadera obra que deben perseguir los signatarios del Pacto debe dirigirse principalmente al mantenimiento de la seguridad colectiva, único modo de que pueda ser sostenido por los países interesados.

El delegado de Austria, más enérgico aún que los que le precedieron, dijo que su Gobierno no estaba dispuesto a seguir cooperando en una acción peligrosa, y que en su consecuencia no tomaría parte en ninguna votación. Después de la terminante declaración austriaca la sesión fue suspendida.

La colectivización de tierras en Cataluña

Toulouse.—Las consecuencias de la colectivización no han podido ser más desastrosas, pues la mayoría de los labradores se encuentran sin tener nada para comer, ya que las tierras no han producido ni una quinta parte de lo que producían antes de la revolución. Ahora la Generalidad se ha puesto resultante al lado de los payeses rabasaires, con el fin de que les sean devueltas sus tierras propiamente que se ha iniciado por los trabajos de deslinde o delimitación que han empezado a realizarse.

Se cree que las tierras serán devueltas a los que cultivaban poca extensión y a los que tenían mucha extensión les devolverán en menor cantidad para aumentarlas a los que la tenían mas escasa. Mien tras se llega a este reparto, los payeses se han organizado en forma de Cooperativa por su cuenta para sembrar todas las tierras de patatas y otros tubérculos sin perjuicio de que si el reparto se hace antes de la recogida de la cosecha se deje para entonces la forma de arreglarlo.

ALFARES CASTELLANOS

Para conocimiento de los interesados se anuncia que el pago del cupón número 29 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, en las oficinas del señor Hiljo de R. Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 13,35 pesetas por cupón, a partir del próximo día 10 de Febrero. Burgos 21 de Enero de 1938.—Izquierdo, Gonzalo y Gimenez, S. L.

España ya tiene Gobierno. Ahora menos sentido crítico negativo al viejo estilo, más sentido crítico constructivo mediante el cual se ayude a quienes fueron encargados por Franco de la dura tarea de regir la nueva España,

asa Alanguila
Plaza Mayor 48 y Laine 100 y 9
Suaviza el Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en construcciones para caballeros, señores, mujeres y niñas
Tendos, Faroles y Sastretería

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Departamento Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

CLINICA DENTARIA
EUSEBIO MORANCHIL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1590
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria 19. (frente al antiguo Obispo del Arzobispo)

Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

Una exposición antinazista.

Berlín.—La noticia referente a la inauguración de la exposición antinazista de París ha causado profunda impresión en toda Alemania. La prensa se hace intérprete de la repugnancia del país, afirmando en vivaces comentarios que la exposición constituye una afrenta escandalosa a la nación alemana y a Hitler, y hace resaltar la responsabilidad del Gobierno Chautemps.

«Daz» dice especialmente que está claro que el Gobierno francés ha dado su consentimiento a esta oposición abierta y oblicamente. Por ello contradice sus propias declaraciones oficiales, afirmando sus propósitos de llegar a unos acuerdos de buena vecindad con el Reich.

«Angriff» dice que se trata de una provocación inaudita y que es inconcebible que el Gobierno francés tolere semejante afrenta. El oficioso «Boersen Zeitung» ele va enérgicas protestas y expresa su confianza de que el Gobierno Chautemps no permitirá a la Liga Thaelmann efectuar en la capital francesa una manifestación que Alemania no puede en ningún caso aceptar.—Stefani.

Las revelaciones de Degrelle

Bruselas.—El periódico «La Nación Belga» consagra en su editorial comentarios a las revelaciones de Degrelle y después de haber subrayado que no solamente los documentos reveladores publicados por el jefe rexista son auténticos sino que Degrelle probó igualmente que los ministros acusados habían celebrado conciliábulos con agentes extranjeros, llega a la conclusión de que la traición o tentativa de traición del juramento prestado ante el Rey y la violación de la ley exigen imperiosamente la dimisión de las personalidades acusadas; y añade que desgraciadamente los ministros de los partidos de derechas se han unido a los ministros socialistas para ahogar este escándalo.—Stefani.

La autarquía económica en Italia

Roma.—El Duce recibió al mariscal Badoglio, presidente del Consejo Nacional de Investigaciones y al Senador Giannini, vicepresidente que informaron sobre la actividad de esta organización. El Duce aprobó el informe y dió directivas para que esta actividad sea intensificada con el fin de resolver los más pronto posible los diferentes problemas de la autarquía técnica y económica italiana. Al mismo tiempo, los ministros italianos de Agricultura y Corporaciones pronunciaron en Roma dos importantes discursos sobre la autarquía económica. Hablando en el Teatro Argentina ante numeroso público el ministro de Agricultura Rossoni, declaró entre otras cosas que para realizar la autarquía no hay más que un camino: producir más. En Italia hay todo; lo que es necesario para la vida de su pueblo lo que ha quedado confirmado por los resultados alcanzados en el dominio agrícola. Efectivamente, la Italia italiana produjo el año pasado casi todo lo que una población necesita para alimentarse. Dos productos solamente son aun insuficientes: la carne y las grasas; pero han sido tomadas ya medidas e iniciativas para aumentar esta producción. De estas iniciativas es un concurso nacional organizado por la agricultura para el desarrollo de la cultura del olivo. Gracias a estas medidas se tiene la certidumbre de que dentro de algún tiempo Italia será independiente hasta en estos dos sectores de la producción alimenticia. El ministro de Corporaciones, Lantini, declaró a su vez, en el Teatro Adriano que la autarquía es la reacción de las naciones desprovistas de grandes riquezas contra el predominio y las imposiciones de los países plutocráticos. Por consecuencia la hostilidad manifestada por estos países, tales como los Estados Unidos e Inglaterra contra la autarquía de los otros países se explica fácilmente. Las grandes democracias son en realidad conservadoras y reaccionarias precisamente por su deseo de dominar a las otras naciones. Es pues natural que estos pueblos hagan todo lo posible para liberarse de toda dependencia extranjera. El Ministro terminó afirmando que todos los italianos deben trabajar para la autarquía, deben tener la mística de la autarquía.—Stefani.

Se concede entre otros al cabo de Infantería, del Regimiento San Marcial, número 22, don Héctor Díez Espina, herido grave en el frente de Burgos, el día 30 de marzo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del 1.º de abril de 1937. Soldado del mismo Fernando Ruiz Sáez, herido grave en el frente de Burgos, el día 23 de diciembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1.º de enero de 1937. Comandante de Caballería, del Regimiento España número 5, don Enrique que Cobolín Von Lindenán, herido grave en el frente de Madrid el día 15 de abril de 1937. Debe percibir la pensión de 4.995 pesetas, correspondientes a 222 hospitalidades causadas, a razón de 22,50 pesetas diarias, y la indemnización de 3.600 pesetas. Teniente Médico de complemento, del Grupo de Sanidad de la Sexta Región, don Carlos Ciganda Guerdinán, herido menos grave en el frente de Asturias el día 4 de septiembre de 1937. Debe percibir la pensión de 1.275 pesetas, correspondientes a 85 hospitalidades causadas, a razón de 15 pesetas diarias, y la indemnización de 250 pesetas.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, miércoles, contiene entre otras, las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Comutando la sanción impuesta al funcionario administrativo don Félix Vargas Sebastián, de separación definitiva del servicio, por la de suspensión de empleo y sueldo durante dos años a contar de la fecha de los últimos haberes percibidos y su traslado a provincia distinta de Burgos, cuando dicho plazo se cumpla.

Otra por la que se designa para que ejerzan el cargo de Vocales de la Comisión Administrativa de la Caja Postal de Ahorros a los señores don Angel Gutiérrez Martínez, don Francisco Roig Ferrer y don Luis Jordana de Pozas, que llevarán a dicho Organismo la representación de las Comisiones de Hacienda, Justicia y Trabajo, respectivamente.

SECRETARIA DE GUERRA

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Se convoca un curso abreviado para la formación de 150 sargentos provisionales del Servicio de Automovilismo, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º El curso tendrá lugar en La Coruña y dará comienzo el día 25 de febrero próximo.
 - 2.º La duración del curso será de 24 días lectivos.
 - 3.º Tendrán derecho a solicitar la asistencia a este curso, los cabos y soldados, así como los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional que reúnan las condiciones exigidas en las Bases cuarta, quinta y sexta.
 - 4.º Las condiciones de edad que han de llenar los solicitantes, serán los 18 años cumplidos hasta la que corresponda a los del reemplazo más antiguo que se encuentre en filas.
 - 5.º Será condición indispensable el saber conducir coches y camiones perfectamente, acreditando este extremo documentalmente y con un examen práctico por los jefes de Automovilismo de los Cuerpos de Ejército o Jefes de Zona de Recuperación de Automóviles.
- El plazo de admisión de instancias terminará el 15 del actual.

DESTINOS

Maestros Herradores provisionales.—Se destina al Ejército del Norte, para una Sección Móvil de Evacuación Veterinaria, a los Maestros Herradores provisionales don José Martorena Echevarría, don Agripino Sanz del Pozo y don Fidel Barredo Herranz, los tres del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

—Se nombra Maestro Herrador provisional, aspirante declarado apio, don Ezequiel Gómez Martínez, soldado del sexto Grupo de Intendencia, y se le destina al Ejército del Norte para una Sección Móvil de Evacuación Veterinaria.

Caballería.—Se destina al Regimiento de Cazadores España número 5, al Teniente de complemento don Joaquín Santos Bugallo.

Alférez provisional, don Enrique Delgado Carlon.

Idem ídem, don Fernando de la Iglesia Espinosa.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede entre otros al cabo de Infantería, del Regimiento San Marcial, número 22, don Héctor Díez Espina, herido grave en el frente de Burgos, el día 30 de marzo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del 1.º de abril de 1937. Soldado del mismo Fernando Ruiz Sáez, herido grave en el frente de Burgos, el día 23 de diciembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1.º de enero de 1937. Comandante de Caballería, del Regimiento España número 5, don Enrique que Cobolín Von Lindenán, herido grave en el frente de Madrid el día 15 de abril de 1937. Debe percibir la pensión de 4.995 pesetas, correspondientes a 222 hospitalidades causadas, a razón de 22,50 pesetas diarias, y la indemnización de 3.600 pesetas. Teniente Médico de complemento, del Grupo de Sanidad de la Sexta Región, don Carlos Ciganda Guerdinán, herido menos grave en el frente de Asturias el día 4 de septiembre de 1937. Debe percibir la pensión de 1.275 pesetas, correspondientes a 85 hospitalidades causadas, a razón de 15 pesetas diarias, y la indemnización de 250 pesetas.

Estudiantes Católicos de Magisterio

Los Estudiantes Católicos del Magisterio invitan a sus compañeros de estudio y a la Asociación de Maestros Católicos mañana a las ocho y media en la Capilla del Internado Terciano por el alma de la señorita María Jesús Arnáiz Bonilla, alumna que fué del Grado Profesional de Magisterio en Prácticas en Palacios de Riospuzerga, y antiguo miembro de esta Asociación.

Auxilio Social

IMPORTANTE Y EJEMPLAR DONATIVO

El Excmo. Sr. Conde Jordana, con frecuencia hace donativos a «Auxilio Social» de dinero que le entregan para fines benéficos, recientemente el día 29 del pasado mes entregó Cinco Mil Pesetas.

La Condesa por su parte, hace grandes donativos de ropas y juguetes para los niños de nuestros comedores. Esta Delegación Provincial de «Auxilio Social», lo hace público y le tributa un homenaje de admiración por tan loable proceder.

Manolita

Peluquera de «MI SALON»
Montera, 39. - Madrid
Ofrece sus servicios
Avenida del Generalísimo Franco, n.º 3
(CASA MAZUELAS)

CIRCULO DE LA UNION

En la junta general celebrada por esta Sociedad el día 30 de enero, fueron nombrados para desempeñar cargos en la Junta directiva, los señores siguientes:

- Presidente, don Juan Casado Rodríguez.
- Vocales, don Primitivo Vicente Gallio, don Arturo López Urcelay, don José Costa Rapún, don Máximo Miguel Moncalvillo.
- Quedando constituida la Junta en la forma siguiente:
- Presidente, don Juan Casado Rodríguez.
- Vice-presidente 1.º don Francisco Carroquino Luna.
- Idem 2.º don Primitivo Vicente Gallio.
- Contador, don Gonzalo Sáenz Martínez.
- Tesorero, don Anselmo Ariz-Navarrete Ramírez.
- Secretario, don Arturo López Urcelay.
- Vice-secretario, don Máximo Miguel Moncalvillo.
- Bibliotecario, don Mariano Gonzalo González.
- Vocales, don Valeriano González Duchas, don José Costa Rapún.

Es previo el concepto de guerra al de revolución, como nadie debe olvidar.

Es previo el concepto de guerra al de revolución, como nadie debe olvidar.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. González
Alfonso 4. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTAJA CON LOS ULTIMOS ALFANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LOS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

BERNARD GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se vendió un tabardo y una peliza de militar, en buen uso. Para informarse: San Gil, 8. 3.º dcha.

Se vende un aparato. Miranda 9, 3.º derecha.

Se vende un tabardo y una peliza de militar, en buen uso. Para informarse: San Gil, 8. 3.º dcha.

Se vende un aparato. Miranda 9, 3.º derecha.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 3 de enero de 1938.

- Serie y número del vagón, U. k. 212, expedición 1820, procedencia Olasagutia, mercancía, cemento, consignatario, R. Giménez.
 - K. 14405, 1821, id., id., S. V. Matcos.
 - G. 4125, 2380, La Roda, aceite, V. García.
 - H. 2946, 80, Mieros, carbón, Sedas.
 - H. 1825, 28, id., id., H. Infanta Isabel.
 - O. 2510, 382, Sama, id., C. Mata.
 - H. 4205, 10862, Rionta, Genil, aceite, A la orden.
 - J. 17735, 70, Barreda, azúcar, R. Royuela.
 - K. 12930, 7656, Pedrola, sal, Seda.
 - H. 3130, 7155, Altos Hornos, hierro, T. Zaragoza.
 - J. 2936, 8774, Miranda, azúcar, J. Cortezón.
 - M. 1055, 1692, Cortés, alfalfa, F. Moral.
 - K. 15404, 923, Santa Olalla, patatas, P. Marijuan.
 - X. 10719, 3458, Pasajes, sal, Seda.
 - X. 13147, 3450, id., id., id.
 - J. 15364, 7654, Pedrola, id., id.
 - K. 11778, 7655, id., id., id.
- Burgos 2 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El Jefe de Estación

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 1 de febrero de 1938.

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 697.5.
A la una de la tarde: 700.5.
A las seis de la tarde: 699.5.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 6.8.
Mínima a la sombra: 1.6.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: S 4.
A la una de la tarde: S 4.
A las seis de la tarde: N 4.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1804

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

GRUBER

LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

URIBARRI

TIÑE, 10, 1.º BURGOS

VIDA LOCAL

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado en la vía pública, por don Agustín Rodríguez.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 3. Jueves, San Blas, Obispo y Mártir. Río simple; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª «Defendidos...»; 3.ª a voluntad que puede sustituirse por la de la paz. Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Via-Crucis para pedir la paz de España.

Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular de la parroquia.

Todos los días en la misa de ocho se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

SANTA AGUEDA.—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y San Blas y Jubileo Circular de las 40 Horas.

Dará principio el día 3, con misa solemne a las diez y media.

El sermón panegírico de San Blas estará a cargo del beneficiario de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares don Rafael R. Sanz y de Diego.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

A las seis de la tarde, los días 3 y 4 se hará la novena en la Santa, como en días anteriores y sermón por el mismo orador.

El día 4, a las nueve, se celebrarán honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados y a continuación se expondrá el Santísimo para el Jubileo de las 40 Horas.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena solemne que en honor de Nuestra Señora de Lourdes, y de su humilde confidente la Santísima de Manablate Bernardita de Subbiola, celebrará la Archicofradía, del día 3 al 11 de febrero.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Ca-

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Carcedo de Román José Marcos Mambrilla, Ignacio Cabanillas Quecedo.

Defunciones.—Juan Martos Carrilla, de Pozoblanco (Córdoba), 25 años, Hospital Militar.

Evidia Pérez García, de Humada, 23 años, Hospital Provincial.

Gratificaré a quien proporcione local apto para oficinas: Dirigirse, Isla 17 (bajo)

DOMINGO DE PABLO

Paseo Mayor 30 BURGOS

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1A Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

GRUBER

LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

URIBARRI

TIÑE, 10, 1.º BURGOS

Compras y Ventas

Se necesita sirviente para todo con informes. Poca familia. Razón: Santa Clara, 24-2.º derecha.

Se necesita recadista, en Academia de Corte Santander 3.º 9.º.

Se ofrece joven, con título, para trabajo oficina, contable o encargado. Dirigirse a H. U. G. Administración de este periódico.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informarán: General Sanz Pastor 12, 1.º izquierda.

Arriendos y hospedajes

Se traspa por no poderlo atender la Churrería Bar el Pilar. Para razón: en la misma.

Cama del Hospital Militar Procurador 9, habitación 7, San Pedro, se ofrece habitación para dormir solo.

Pérdidas y extravíos

Hollazgo de dinero en Almacén de Coloniales de Ignacio Palacios, se entregará a quien acredite ser su dueño.

Pérdida de unos guantes de piel hace unos días, desde Lain Calvo a la calle de Victoria. Se gratificará al que los entregue en esta Administración.

Des...
to m...
nuest...
de lo...
la v...
en p...
tilla...
dos...
largo...
de pr...
Infinte...
viend...
tes d...
En B...
Capit...
mitid...
Estad...
ciuda...
Real...
no h...
solem...
riosas...
de Cons...
organiz...
el es...
últim...
const...
pañol...
Gobier...
ha men...
y Gen...
tierra...
En...
ria r...
estos...
bre d...
derec...
un lu...
rá se...
desta...
tria...
ta s...
esta...
horas...
vas...
Ayo...
ment...
ño d...
nistr...
biern...
el m...
burg...
rección...
muer...
vetus...
Fides...
el inf...
no p...
les y...
lla la...
princ...
Muy...
en lo...
Día...
los a...
En...
celebr...
de pr...
Evang...
tegran...
Nacim...
unido...
Jefe...
Ejérci...
La...
aconte...
colgad...
Dad...
tos ta...
ciudad...
dinari...
cional...
difund...
nores...
Lleg...
la...
El...
engala...
res p...
la en...
La...
entrad...
que...
Per...
las tr...
jardín...
bració...
A...
Sexta...
López...
honor...
Cinc...
nistro...
Fernán...
hacen...
Archic...
nuel...
de la...
pro...
magro...
rez V...